



Camila teme que la juzguen, "que sientan rechazo, que hablen cosas. Siempre he tenido temor de que me 'pillen' y sepan lo que hice antes", dice.

FRANCISCO AVILA/OLIA

LA HISTORIA DE CAMILA CONTRA TODO, REINSERTADA

Desde que tiene memoria, Camila recuerda que sus padres la llevaban a robar. Por mucho tiempo, fue la única vida que conoció, marcada por la violencia y el abuso de drogas. Esta es la historia de cómo el bienestar de su propia hija le hizo buscar otro futuro e identidad. Hoy, convertida en arsenalera quirúrgica, cuenta su camino para lograr vencer las desconfianzas y encontrar un lugar en el mundo tras su paso por la cárcel. **POR JOSEMARÍA RUY-PÉREZ**

Es invierno de 2022 y en la cárcel de Osorno alguien sueña. Camila, si bien ha estado unos cinco o seis veces en esa misma penitenciaría, esta vez lo hace con un objetivo claro: acceder a la eliminación de antecedentes, proceso de cinco años que podrá comenzar en cuanto pague sus condenas pendientes.

—Ese año entré a estudiar Técnico en Enfermería en el Instituto Santo Tomás. Durante los dos años que estuve estudiando tuve que ir a pagar delitos, estando privada de libertad. Le tuve que contar a mi jefe de carrera y ella logró gestionar un documento para que yo pudiera cumplir esas causas solo durante vacaciones de invierno o verano. Y el juzgado lo acogió.

Su amiga de la universidad solo se enteró de su pasado cuando ya casi terminaban la carrera, en 2024. "No le conté a nadie. A mi amiga, cuando no le contestaba en vacaciones por estar presa, le decía que el teléfono se me echó a perder".

Ahora, con 28 años tuvo un paréntesis. Se fue a vivir a Osorno, junto a sus abuelos maternos. "Mi mamá podía pasar 21 días, 60 días (presa), y mi papá no me mandaba casi nunca a la escuela. Además, mi mamá se quería separar de mi papá por lo agresivo, drogadicto que era".

Estuvo cuatro años con sus abuelos. Y si bien tenía unos tíos que también robaban e igual la "utilizaron", fue un tiempo de crecimiento para Camila. "Mis abuelos fueron las personas que me cuidaron, que me dieron amor, contención. Se preocupaban de que fuera al colegio. Era buena estudiando y me di cuenta de que me daba la cabeza".

Pero luego se rebeló. No soportó esa calma y se fue antes de terminar la educación media. Ahí empezó a robar en tiendas, igual como había aprendido, pero esta vez sola. "En ese momento... tenía tanta pena en mi corazón, tanto rencor, que quería solo drogarme y que pasen los días", recuerda Camila, mientras se le quiebra la voz. Por suerte, dice, se quedó solo en la marhuana y nunca probó drogas más duras.

Hurto falta, hurto simple. riñas callejeras y violencia intrafamiliar (con su madre) fueron las causas que la llevaron a cumplir penas efectivas de no más de dos meses. La primera vez tenía cerca de 20 años. "La cárcel era más o menos lo que me imaginaba y me habían contado. Solo que la primera vez hubo incertidumbre con qué personas me iba a encontrar". Con su pareja de la época, había tenido una hija que estaba por cumplir un año, la que todavía estaba con ella.

En ese período de su vida y por un par de años, empezó a entrar y salir de la cárcel de Osorno, donde ya era conocida.

"Ahí pasé a ser la acompañante de mi mamá. Aprendí a ubicar los productos en puntos ciegos, donde no nos vieran las cámaras, tener que meteme a las cajas, sacar bolsas, las alarmas. Éramos solo ella y yo. Ahora lo pienso y digo, pucha, que me utilizaron para hartas cosas".

El miedo a que su madre se fuera presa la hacía estar siempre alerta a todo lo que pasaba alrededor. "Estaba la incertidumbre de fallarle. Hartas veces tuvimos que arrancar, escondernos, cosas así".

A los 12 años tuvo un paréntesis. Se fue a vivir a Osorno, junto a sus abuelos maternos. "Mi mamá podía pasar 21 días, 60 días (presa), y mi papá no me mandaba casi nunca a la escuela. Además, mi mamá se quería separar de mi papá por lo agresivo, drogadicto que era".

Estuvo cuatro años con sus abuelos. Y si bien tenía unos tíos que también robaban e igual la "utilizaron", fue un tiempo de crecimiento para Camila. "Mis abuelos fueron las personas que me cuidaron, que me dieron amor, contención. Se preocupaban de que fuera al colegio. Era buena estudiando y me di cuenta de que me daba la cabeza".

Pero luego se rebeló. No soportó esa calma y se fue antes de terminar la educación media. Ahí empezó a robar en tiendas, igual como había aprendido, pero esta vez sola. "En ese momento... tenía tanta pena en mi corazón, tanto rencor, que quería solo drogarme y que pasen los días", recuerda Camila, mientras se le quiebra la voz. Por suerte, dice, se quedó solo en la marhuana y nunca probó drogas más duras.

Hurto falta, hurto simple. riñas callejeras y violencia intrafamiliar (con su madre) fueron las causas que la llevaron a cumplir penas efectivas de no más de dos meses. La primera vez tenía cerca de 20 años. "La cárcel era más o menos lo que me imaginaba y me habían contado. Solo que la primera vez hubo incertidumbre con qué personas me iba a encontrar". Con su pareja de la época, había tenido una hija que estaba por cumplir un año, la que todavía estaba con ella.

En ese período de su vida y por un par de años, empezó a entrar y salir de la cárcel de Osorno, donde ya era conocida.



En noviembre hizo su práctica en el Hospital San José donde cuenta le fue bien. "Pero al momento que se enteraron de que tenía antecedentes, mi jefatura estaba súper triste, no me podía contratar fijo". Esto porque existe una restricción legal para que las personas con antecedentes penales trabajen en el Estado.

FRANCISCO AVILA/OLIA

Los guardias de las tiendas la seguían desde que entraba. Era la vida que conocía, admite. En la cárcel, a pesar de que cumplía penas cortas, nunca se acostumbró. "No habla ninguna sensación buena. Solo pena".

A sus 22 años, a Camila le quitaron a su hija debido a la reincidencia delictiva. La custodia temporal pasó a manos de la abuela paterna. No supo qué hacer, hasta que se dio una coincidencia. "Mi mamá tenía compañeras de delito. Con una de ellas somos como hermanas, nos llevamos como por 10 años. Ella, que estuvo muchos años presa acá en Santiago, me contó que había conocido una fundación que la ayudó, y terminó la básica, la media y pudo estudiar tens. Yo dije 'si ella pudo hacerlo, yo también puedo'. Y así llegué a Kalén.

La socióloga Javier Lecaros, Máster en derecho penitenciario y criminología, entró por primera vez a una cárcel por un voluntariado. "La cárcel de mujeres de San Joaquín quedaba frente donde yo estudiaba, y me sorprendió cómo uno podía encontrar tanta esperanza. Me conmovió a tal nivel que definí mi vocación personal y profesional".

Después de titularse, Javier se fue a vivir a la Región de Los Lagos y descubrió que el voluntariado allá no era una práctica típica en la cárcel. Así que, luego de intentar distintos modos, se ganó un fondo Corfo que le permitió ingresar a trabajar con un grupo de 21 hombres a la cárcel de Puerto Montt. Con ellos comenzó la Fundación Kalén, que colabora con Gendarmería y con el Servicio de Reinserción, con talleres, reforzamiento escolar, etc. "Hemos trabajado con 380 personas, entre las cárceles de Puerto Montt, Ancud y Osorno; y los centros del servicio de reinserción juvenil. En nuestro programa fuera de la cárcel de apoyo para las personas con antecedentes y sus familias, hemos trabajado con 46 personas y 41 de ellas han dejado definitivamente el delito post 2 años de egreso".

Junto con Kalén, Camila empezó el proceso de eliminación de antecedentes, en el que ya lleva dos de los cinco años de firma mensual requeridos para limpiar sus papeles. También, la orientaron luego de que la rechazaran en el Hospital San José. "Hice mi práctica ahí en noviembre (2025) y salí con muy buenas notas, me reconocieron hartas veces. Pero al momento en que se enteraron de que yo tenía antecedentes, mi jefatura estaba súper triste, no me podían contratar fijo".

Efectivamente, explica Javier, "hay una ley en Chile que impide que las personas con antecedentes penales puedan trabajar en el Estado. Por eso, es parte del proceso de una persona que busca reinserción pagar sus condenas y luego, puede acceder a la eliminación de antecedentes. De esa manera, puede trabajar para el Estado".

En febrero, Camila tuvo la posibilidad de hacer un reemplazo en el San José, pero solo pudo trabajar cinco días. "Llegué a un reemplazo al hospital y no te hacen los papeles alítro para que trabajes. Cuando los iban a hacer, me comentaron que habían sabido que tenía antecedentes, pero no cachaban mucho. Ahí les expliqué. No me pudieron remunerar esos días".

Hay dos aristas, opina Javier, que son urgentes de modificar: "Una tiene que ver con la restricción para trabajar en el Estado si se quiere promover la reinserción social como una política de seguridad efectiva. Y por otro lado, el decreto 409, que regula la eliminación de antecedentes en Chile, es básicamente una nueva condena, de hacer firmar una vez al mes en Gendarmería durante cinco años. Esto no es solo una decisión y avanzar, sino que un cambio identitario, sanar traumas, enfrentarse al estigma, a la discriminación que genera la cárcel".

Por la decepción en el hospital, Camila estuvo los primeros días un poco desanimada, pero luego se repuso: "Nadie me va a quitar la experiencia que tengo. Y sé que en 2 años y medio más voy a poder trabajar en el sistema público. Solo tengo que esperar, seguir obteniendo más herramientas que me faciliten salir adelante".

Camila recuerda el invierno de 2022 otra vez. Es su paso más grato por la cárcel de Osorno. Nunca había hablado tan animada con otras mujeres también privadas de libertad: "Las chiquillitas me conocían de antes, y les conté que estaba estudiando, que estaba recuperando a mi hija y también quise motivarlas a ellas que estudiaran. Incluso, a la misma gendarme, que también me reconoció, igual le conté sobre esto. Ya no había tanta pena".

Con su amiga de la universidad solo se enteró de su pasado cuando casi terminaban la carrera, en 2024. "No le conté a nadie. A mi amiga, cuando no le contestaba en vacaciones por estar presa, le decía que el teléfono se me había echado a perder". Ese miedo, admite, persiste en el trabajo. Es que en esos momentos, Camila se encuentra trabajando en una clínica como arsenalera y está muy feliz. "Me gusta porque es algo súper importante, es la vida de una persona que está ahí en tus manos. Y estar ayudando, entre gente que estudió muchos años, que son muy inteligentes". Pero teme que la juzguen, "que sientan rechazo, que hablen cosas. Siempre he tenido temor de que me 'pillen' y sepan lo que hice antes. Igual demuestro que soy buena, con todo el esfuerzo, y me gustaría contarle a mi jefe para que haya transparencia. Pero con eso me la estaría jugando a que él me vea distinto", dice.

Hay otros desafíos en tener una vida normal. "Se me hizo difícil, cuando partí, implementar hábitos como levantarme temprano, ser responsable, cumplir con mis estudios y también con el trabajo, ser más tolerante con mis pares. Pero al final del día me siento bien conmigo misma, por todas las cosas que hago y que jamás pensé que podría hacer".

También ha avanzado en sanar heridas, sobre todo con el tema familiar. Retomó contacto con su madre, quien aún sigue con adicciones, pero ha cambiado. "Entiendo que quizás ellos no tuvieron una infancia fácil, una familia estable, les faltó mucho amor. Tampoco los justifico, también soy mamá y no le haría nada de las cosas que ellos me hicieron a mí", dice Camila y se emociona. Su hijo, hoy de ocho años, no ha perdido contacto con el padre, expareja de Camila, quien está en la cárcel hace dos años.

La pareja actual de la arsenalera, en cambio, no tiene nada que ver con ese mundo: "Es un buen hombre, me animó a

estudiar y me ayudó a pensar las cosas antes de hacerlas y decir las. Me entregó estabilidad, amor, cariño, sanó heridas de mi infancia que estaban como muy a flor de piel. Mi hija dice que yo quiero como su papá".

lamentablemente, la delincuencia aún está presente en su familia y ella, que estudió con gratitud universitaria, opina sobre el anuncio del posible retiro de este beneficio a personas que cometen delitos: "Me da una profunda pena. Espero que mis primos y primas chicos que delinquen, algún día, puedan cambiar su vida y estudien. Pienso en todos los niños que no pudieron nacer o crecer en familias disfuncionales con droga, violencia y delincuencia, que se les está cerrando la única puerta que tienen para salir de ese mundo y ver lo maravilloso que les espera, otra vida muy diferente a lo que conocen, como me pasó a mí".